En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día cinco de julio de 2017, A LAS 21:00, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

- 1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 7 DE JUNIO DE 2017
- EXPEDIENTE SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS APROBACIÓN DEFINITIVA DE MANERA PARCIAL, PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MONTILLA.
- 3. PROPUESTA SOLICITUD MODIFICACION PLANES PROVINCIALES DE COOPERACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.- PISTA DE ATLETISMO.
- 4. TRANSFERENCIA DE CREDITO DISTINTA AREA DE GASTO. ADQUISICION MATERIAL ACODALAMIENTO
- 5. CREDITO EXTRAORDINARIO/SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADOS CON RTGG GASTOS EJ. ANTERIORES/IFS/DEUDA
- 6. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
- 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S^a. Doy fe. El Alcalde, El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

oc001 convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

5C6F 09A7 2D1C 517C 09A7

5CED0472D1C517C0947

5C6F09A72D1C517C09A7

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 30/6/2017

Fe Publica SECRETARIO GENERAL ACCTAL. PONFERRADA MEDINA ANTONIO el 30/6/2017

Num. Resolución: 2017/00003990

Insertado el: 30-06-2017